97

2º En la Cabdad de Lorca sabado a cinco dias del mes de Febrero
de mill e quinientos e sesenta e nueve años este dicho dia
se juntaron en la sala del ayuntamiento desta
dicha Cabdad segun que lo tienen de costumbre de
se juntar para entender en las cosas tocantes
al servicio de su mag.d e bien publico los yuste señores
Lorca conviene a saber el lic.do Arriaga de alarcon
alcalde mayor martin de leon martin a.º de la yuva
ponce miguel de contreras de lara el lic.do [illegible] man
chi con martin le Cruz.

Los señores Lorca dixeron que por quanto con dicho dia
se a pregonado en esta Cabdad que todos los que
quisieren yr a comprar ganado a las villas de Coria
y Granton ria ansi machos como cabras y bueyes y
vacas y por questa Cabdad al presente no tiene
bastecedor de machos ni cabras mandaron que con
los quinientos ducados questa Cabdad tiene de las
carnes vaya con ellos juan dichueros v.º desta Cabdad
persona que los tiene a su cargo los dichos dineros
como depositario con los quales compre todos los
machos que pudiere y viere que en ellos se gane
matandolos en las carnecerias desta Cabdad
y sino cobrare machos compre cabras castellanas
buenas de carne lo qual mandaron atento que
ganado que se vende es de la presa que el señor mar
ques de veles a hecho en los moros que se an levan
tado en el Reyno de granada y se podra comprar
barato y que lleve con el un cobre pastor que lo
entienda bien y no trayga ganado que no sea bueno
de garne y questa Cabdad venido que sea